

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 04/07/2023

Trabajo Social e Intervención Social con Perspectiva de Género (M15/56/4/18)

Máster

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género

MÓDULO

Universidad de Granada - Módulo Optativo

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	5	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Este curso introduce en el análisis de algunos problemas sociales que viven las mujeres por el hecho de ser mujeres. Se abordará el impacto de la pobreza, la violencia de género, los fenómenos migratorios y otras discriminaciones asociada a la edad, la etnicidad, la identidad. Se presentarán algunos programas de intervención social dirigidos a la atención de estas situaciones y se reflexiona sobre cómo se realiza la propia intervención profesional.

Se ha organizado en cinco unidades temáticas (una por cada crédito ECTS) a las que se le dedicará una o dos sesiones. Contaremos además con una sesión para la presentación de los trabajos que serán presentados finalizado el curso (fecha determinada por la coordinación del GEMMA).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los diferentes ámbitos y colectivos con los que actúa el trabajo social, con especial centralidad de las mujeres.
- Aplicar estrategias antidiscriminatorias e igualitarias en las intervenciones profesional haciendo posibles nuevos modelos de intervención ante problemáticas específicas que sufren las mujeres, (violencias, feminización de la pobreza y los cuidados, migraciones, sinhogarismo, monomarentalidad, entre otros.
- Conocer los organismos y recursos institucionales para la Igualdad de género.
- Analizar las consecuencias de la feminización académica y profesional, en cuanto a la generación de conocimiento y la efectividad de la intervención social. Evidenciar los vínculos con las Ciencias Sociales, en general, y los estudios de género y feministas, en particular.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Trabajo Social con perspectiva de género y feminista. Debates y propuestas.
- Tema 2. Problemas sociales y exclusiones sociales por razón de género (pobreza, diversidad funcional, edad, desempleo, marentalidad, sinhogarismo ...). Funciones del Trabajo Social en la prevención, atención e inserción social.
- Tema 3.- Violencias de género. Metodologías para integrar la perspectiva de género en un caso de violencia de género. Políticas públicas, organismos y recursos gestores de políticas de igualdad.
- Tema 4. Trabajo Social con perspectiva de género en la definición de los problemas sociales, en los procesos de intervención y en la práctica profesional.
- Tema 5. La perspectiva de género y/o feminista aplicada a la intervención e investigación en Ciencias Sociales.

PRÁCTICO



- Lectura, análisis y exposición en clase y análisis de artículos, noticias de prensa y textos.
- Resolución de un caso práctico.
- Elaboración y exposición en clase de trabajo de investigación sobre uno de los puntos del temario (individual y/o grupal).
- Otras actividades (visionado de documentales, testimonios...)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M^a Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): “Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M^a Teresa /Langa, Delia (coords.), Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 9-17.
- Agrela-Romero, Belén y Morales-Villena, Amalia. (2017) “Knowledge Hierarchy of Social Work and Gender Studies in Spain”. AFFILIA: Journal of Women and Social Work. 1-16. February-21-2017 DOI: <https://doi.org/10.1177/0886109917692373>. ISSN: 0886-1099. Online ISSN: 1552-3020
- Agrela Romero, Belén y Morales Villena, Amalia. (2018) “Trabajo Social y Estudios de Género y Feministas. Vindicando un espacio propio en la producción del conocimiento científico”. Revista Estudos Feministas, n^o 2, vol. 26/2018. Centro de Filosofía e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina.. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n251263>
- Alcázar Campos, Ana y María Espinosa Spínola (2014) ¿Es la intervención social inherentemente feminista?: un viejo debate revisitado desde nuevas perspectivas El trabajo social ante el reto de la crisis y la educación superior / coord. por Enrique Pastor Seller, María Teresa Martínez Fuentes, Manuela Avilés Hernández, Yolanda Domenech López, 527-534
- Carbonero Gamundí, M.A; Caro Blanco F; Morales Villena; A & al. (2019). Documento de trabajo 6.9. Redes de solidaridad para la inclusión social. ¿Un cambio de paradigma? VIII Informe FOESSA. Documento de trabajo 6.9. Madrid: Fundación FOESSA, 1-30 . En: www.foessa.es/viii-informe/
- Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Durán, M^a Ángeles (2012): El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- Juliano, Dolores. (2004): Excluidas y marginales: Una aproximación antropológica. Cátedra. Madrid
- Morales Villena, Amalia; Martín, Paloma & Mestre Joana M^a (2020). Community work and citizen activism as a response to the crisis in Spain: gender, poverty and social exclusion. European Journal of Social Work. London: Routledge DOI: 10.1080/13691457.2020.1793106.
- Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015). Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social. Saletti Cuesta, Lorena (coord.) Traslaciones en los estudios feministas. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords). Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64
- Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en Mientras Tanto, nº 71, pp. 61-79.
- Durán, M^a Ángeles (ed.) (1988) De puertas adentro. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 12. Madrid.
- Durán, M^a Ángeles. Los costes invisibles de la enfermedad. Fundación BBVA. Madrid.
- Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) Género e intervención social. Convergencias y sentidos. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.
- Maquieira D'Angelo, Virginia (1998). Cultura y Derechos humanos de las mujeres. En Pérez Cantó, P.: Mujer del Caribe ante el año 2000. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.
- Roldan García, Elena (ed.) (2004) Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social. Madrid: Universidad Complutense.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- **Herramienta 1:** Asistencia. Será obligatoria, salvo excepciones en cuyo caso deberá comunicar a las profesoras su ausencia que deberá estar justificada.
- **Herramienta 2:** Preparación, comprensión y presentación de las lecturas.

-Descripción general: resumen escrito y debate de las lecturas asignadas para cada tema.
-Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito, presentación; participación activa y argumentada en los debates de clase.
-Porcentaje sobre la calificación final: (15%).

- **Herramienta 3:** Elaboración, presentación de un trabajo final (individual o en equipo, máximo 2 personas).

-Descripción general: Se elaborará un trabajo sobre uno de los temas del curso teniendo como referencia los descriptores del temario previa propuesta y acuerdo con las profesoras en tutorías. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver documento orientativo y rúbrica en PRADO).

-Criterios de evaluación:

- Entrega de la propuesta por escrito en la fecha acordada y asistencia tutorías (5%)
- Calidad del trabajo (estructura, contenido, referencias, estilo y presentación, lenguaje, fuentes y bibliografía...) (65%)
- Defensa y presentación del trabajo en sesión grupal (15%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- **Herramienta 1: Preparación, comprensión de las lecturas**

-Descripción general: resumen escrito y análisis de las lecturas asignadas para cada tema.

-Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito, presentación, crítica.

-Porcentaje sobre la calificación final: (25%).

- **Herramienta 2: Trabajo final individual.**

-Descripción general: Se elaborará un trabajo sobre uno de los temas del curso teniendo como referencia los descriptores del temario previa propuesta y acuerdo con las profesoras en tutorías. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver documento orientativo y rúbrica en PRADO).

-Criterios de evaluación:

- Asistencia tutorías, Calidad del trabajo (referencias, estilo, presentación, lenguaje, contenido, fuentes y bibliografía...)

Porcentaje sobre calificación final: (75%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- **Herramienta 1: Preparación, comprensión y presentación de las lecturas.**

-Descripción general: resumen escrito de las lecturas asignadas para cada tema.

-Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito y reflexión sobre las ideas principales.

-Porcentaje sobre la calificación final: (20%).

- **Herramienta 2: Elaboración, presentación de un trabajo final.**

-Descripción general: Se elaborará un trabajo sobre uno de los temas del curso teniendo como referencia los descriptores del temario previa propuesta. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver documento orientativo y rúbrica en PRADO).

-Criterios de evaluación:

- Entrega de la propuesta por escrito y asistencia tutorías (15%)
- Calidad del trabajo (estructura, contenido, referencias, estilo y presentación, lenguaje, fuentes y bibliografía...) (65%)

INFORMACIÓN ADICIONAL





El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

